

# DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

## Precios de suscripción.

En Teruel.—1 mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera. . . . .—3 meses. . . . . 4.  
Pago anticipado.

Domingo 11 Obre. 1885.

## Anuncios.

Se insertarán á precios módicos y convencionales.  
La correspondencia al Director.

## ADVERTENCIA.

*Suplicamos á los señores, que no estando conformes con la publicación la devuelvan á esta Redacción, se sirvan acompañar la faja de remisión ó anotar al pié de la que sustituyan, el nombre de la persona que devuelve el periódico, para de este modo poder regularizar la administración y tirada del mismo.*

## HAGAMOS HISTORIA.

Sabemos por experiencia que la libertad es la expresión más natural y genuina de los derechos del hombre; es el progreso del espíritu en el espacio y en el tiempo: el orden es la eterna justicia que sirve de carril á la libertad. El parto difícil de una idea tiene sus dolores: la historia de la libertad es la crónica de los mártires.

En la antigüedad luchaban las razas, las clases privilegiadas y los gobiernos: en la Edad Media, el fanatismo, la espada y la corona: en la Moderna luchan los parlamentos, el capital y la intriga. El absolutista pide á Dios que dé su felicidad á sus émulos; el verdadero liberal, en el mero hecho de serlo, quiere la felicidad para todos los ciudadanos: desea orden y libertad, derechos y deberes, que son inseparables y correlativos: solo el despotismo procura separarlos para explotar á los pueblos incautos.

Cuando el pueblo emprendió su viaje por el camino del progreso, en aquel momento, los dos bandoleros, la tiranía y el fanatismo, le interceptaron el paso con el fin de robarle las preciosas joyas de la libertad, y ostigado el pueblo se fugó por las nuevas sendas de la virgen *Democracia*. Nuestro siglo, armado con la industria, ha salido en persecución de esos bandoleros para dejar libres los caminos de la moral y de la ciencia.

El despotismo es la calumnia contra el hombre, cuando dice que el hombre es el malo: el fanatismo es la calumnia contra Dios, cuando dice que Dios puede ser vengativo. Los reaccionarios de todos ma-

tices quisieran ensalzar y aun canonizar á los verdugos de la humanidad, á los treinta tiranos de Atenas, á los patricios romanos que educaban al pueblo en el Circo, aplaudiendo el degüello de los esclavos, á los señores de horca y cuchillo, á ciertos Pontífices que ponían á precio la cabeza de los reyes, y á los esbirros del Santo Oficio, los cuales al quemar el cuerpo creían neciamente quemar las ideas. El despotismo tenía una mordaza candente para el orador, cadenas para el infeliz obrero, grilletes para los piés del ciudadano, argollas para el valor cívico y el corrosivo del vicio para las puras mejillas de la virtud.

Véanse las conquintas de la libertad: apagó las hogueras del fanatismo; encendió las lámparas de los talleres y elevó la tribuna para propagar la instrucción popular. Los reaccionarios mezclaban con el petróleo el incienso de los altares: los liberales trazaron en la atmósfera con el humo de las fábricas, los adelantos de la industria. Aunque los enemigos de la dignidad humana cortasen el secular árbol de la libertad y quemasen sus ramas, todo sería inútil; la raíz existe en el corazón de todo el que ama el engrandecimiento de su patria y germina por las fibras del pensamiento.

No hay Judas, ni Herodes posibles contra los vástagos de una idea. Los liberales todos cincelaron en la radiante corona de la fraternidad las sagradas palabras de libertad, progreso y verdad. El estrépito de las naciones es el estruendo que al caer en el abismo, produce las ruinas de la ignorancia, removidas por el coloso de la ciencia. Quién si nó cortó las alas al génio español y quién diezmó la nación? Los enemigos de la conciencia libre y del progreso pátrio.

Nuestra historia de España tiene muchas, muchísimas páginas escritas con sangre. Las conquistas de los Reyes Católicos están oscurecidas por el humo de la Inquisición. En Carlos I se vé la influencia extranjera contra la justicia po-

pular y el espíritu nacional representado en las antiguas Comunidades y Germanías. Apareció Felipe II suspicáz como Tiberio, fanático como Luis XI de Francia: de un talento profundo, de intención temeraria, de solapada idea, altivo inexorable, déspota, en fin, pues á la par que añadía á su corona los laureles de san Quintín y de Lepanto, aumentando con Portugal la extensión de sus dilatados dominios, también perdía *La Invencible*, soberbia escuadra española; se sublevaba Flandes, se desterraba á los moriscos y, lo que es más irritante, murieron nuestros sagrados fueros aragoneses con el último suspiro de Lanuza.

Todavía existen en España Doctores laureados que han tomado á Felipe II como modelo de reyes y como emblema de las palabras de *Dios, patria y rey*. Felipe III, adormecido bajo la férula de sus favoritos, decreta la gran expulsión de los moriscos, como si quisiera declarar la guerra al trabajo.

Para juzgar á Felipe IV rey indolente y singular, basta saber que se sublevó Cataluña y se emancipó Portugal, por cuya emancipación le felicitaba su favorito, el Conde-Duque de Olivares.

Carlos II el hechizado, entre exorcismos, camarillas y frailes, era la víctima de las bastardas influencias de Austria y Francia. Las causas de la decadencia de la dinastía Austriaca en España, fueron la ambición ilusoria de dominación universal, terrible pesadilla que enjendró la improvisada centralización en lucha con el espíritu popular liberalizado de los fueros municipales. Los impedimentos de la Agricultura radicaban en la amortización de la propiedad por la intervención de la nobleza; los fueros privilegiados como los de la mesta, que tenían inculta gran parte de la península, cuyos baldíos se llamaron tierras concejiles.....

Mas dejemos por hoy suspendido el hilo de nuestra historia para no hacer más difuso el artículo que nos ocupa, el cual continuaremos mañana.—N.

## Correspondencia.

Madrid 9 de Octubre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

El telégrafo nos trae hoy abundantes noticias de Oriente y no todas satisfactorias. Los representantes europeos acreditados en Constantinopla, han logrado ponerse de acuerdo para dirigir mancomunadamente una Memoria á los gobiernos de las grandes potencias aconsejando el cumplimiento estricto del tratado de Berlín. No parece sino que ese acuerdo ha sido inspirado por el Sultán. Los embajadores reconocen el derecho de Turquía á reprimir por la fuerza todo movimiento insurreccional que tenga por objeto segregarse territorios del dominio otomano. Falta saber ahora si los antiguos principados danubianos son del mismo parecer que los embajadores europeos. Por de pronto en Atenas se ha organizado un batallón de estudiantes produciéndose extraordinario entusiasmo al recibir las armas. En Servia no queda ya preparatorio de guerra por hacer y en la Bulgaria como en la Rumelia, en Creta, Albania y Macedonia no se piensa más que en el momento de romper las hostilidades.

Respondiendo á los deseos de los embajadores reunidos en Constantinopla se dispone la escuadra italiana á marchar hacia el Pireo, á fin de imponer respecto al tratado de Berlín en unión con las escuadras de Rusia é Inglaterra que deben estar ya por aquellos mares.

No todas las potencias ven con gusto la marcha de estos sucesos y esto podrá ser si no lo es ya causa de gravísimas complicaciones. Austria acusa ya á Alemania de favorecer demasiado los intereses de Rusia. Sabido es que Austria protege á Servia y que Rusia se opone resueltamente á que se le conceda la compensación territorial que con tanto tesón exige el gobierno de Belgrado y todo el pueblo servio.

Se sabe también y esto aumenta mucho la gravedad de las cosas, que Servia y Bulgaria están unidas para oponerse al cumplimiento estricto del tratado de Berlín.

Turquía es la primera en desconfiar de toda solución pacífica, aun después de conocer el acuerdo de los embajadores y desconfía tanto que hace numerosos aprestos guerreros, tanto terrestres como marítimos proponiéndose reunir muy pronto un ejército de operaciones que no baje de 150.000 hombres.

En Austria como en Rusia se hacen también grandes preparativos. Se trasladan tropas de unas á otras guarniciones, pero resultan muy aumentadas las de las fronteras. En la marina se observa también gran movimiento y aun se añade que varios barcos rusos han recibido orden de trasladarse al Pacífico ignorándose qué misión ha podido confiárseles en aquella apartada región.

En los centros ministeriales se dijo hace ya tres días que ayer jueves llegaría la nota contestación de Alemania y que todo hacía esperar el próximo y satisfactorio fin del llamado conflicto de las Carolinas. Que la nota debía llegar ayer era cosa conocida de todos, pues así lo anunciaba nuestro representante en Berlín. Pero es el caso que la nota no llegó, según se asegura, en la presidencia, pero como no

todo lo que allí se dice se confirma siempre, hay algunos que creen en la llegada de la nota y aun se permiten añadir que las conclusiones del documento no son tan satisfactorias como se nos había dicho.

Como se confirmaron estos rumores dijeron anoche algunos periódicos oficiosos que era cosa segura la mediación del Papa en este asunto, precisamente lo contrario de lo que habían dicho por la mañana.

Nada se había dicho tampoco de las pretensiones de Inglaterra en este asunto y anoche se supo también que deseaba á su favor las concesiones que se hicieran á Alemania.

Pero lo más grave de todo es que Alemania no se halla aun muy decidida á reconocer la soberanía de España sobre las Carolinas, sino que sostiene alegando varias razones; que la cañonera *Illis* enarboló la bandera alemana antes de que izaran la española los barcos de nuestra armada, que encontró allí el buque alemán muy ocupados en preparativos de desembarque.

Tal vez se pongan en claro algunos de estos puntos en el consejo que se está celebrando en estos momentos bajo la presidencia de D. Alfonso.

El Nuncio menudea sus visitas á la presidencia, lo cual demuestra que la mediación del Papa en el asunto de las Carolinas no es tan problemática como los ministeriales suponen, á no ser que se refieran á las dificultades que pudieran resultar para esa mediación de la actitud adoptada por parte del gobierno de Italia.

El Sr. Calderón Collantes se descuelga hoy con un comunicado que fecha nada menos que en Amberes, procurando sincerarse de los cargos que contra él resultan en varias notas diplomáticas que constan en el libro azul publicado hace ya algunos años. El exministro de Estado dice que no conoce esas notas. Por lo visto nuestros diplomáticos no tienen por costumbre leer esos libros. En cuanto á su defensa peor es menallo. No resulta como se dice ahora.

No se sabe aun cuando se abrirán las Cortes y ya se habla de grupos disidentes en el seno de la mayoría. Romero sobre todo.

El consejo presidido hoy por D. Alfonso ha sido muy breve como era de esperar teniendo en cuenta el estado de salud del monarca. Próximamente ha durado una hora y en tan escaso tiempo se han tratado muchos asuntos. El señor Cánovas en el discurso que es de rúbrica ha dado cuenta de la política general tanto interior como exterior, fijándose principalmente en las elecciones de Francia, con cuyo país se desea estar en muy buenas relaciones.

Contra lo que esperaban algunos no se ha firmado ningún nombramiento.

A propuesta del ministro del ramo se han concedido algunos créditos para material de Marina y para la comisión de límites fronterizos.

También se han concedido los créditos necesarios para el personal de la nueva catedral de Madrid.

En cuanto á la nota de Alemania se insiste en decir que no ha llegado y que conociendo de antemano su contenido no tiene importancia alguna el retraso con que pueda llegar. No dice más la versión oficial del consejo de hoy.—G.

## Crónica.

Nuestro muy querido amigo, D. Joaquín Gil Berges, deferente á ciertas indicaciones de personas muy estimables, ha solicitado y obtenido su clasificación como ministro que fué de la República, cuyo sueldo y atrasos no cobrados, los dedicará al alivio de muchas desgracias de las que la epidemia colérica ha causado en Zaragoza y su provincia.

Ejemplo digno de imitarse por muchos que hacen de la política campo de especulación.

Hemos oído lamentarse á varios interesados que tienen pendientes asuntos en una importante dependencia de las oficinas del Estado de esta provincia, de la pesada tramitación que llevan muchos asuntos de importancia, confiados al citado centro y de algunos medios poco lícitos de que se echa mano para conseguir el pronto despacho de expedientes de cierta índole.

Si esto es cierto, como se susurra, conviene que el Sr. Serantes vigile con mucho cuidado algunas oficinas, para aplicar el oportuno correctivo.

Con motivo de la fiesta de mañana, los vecinos del Tozal, Carrasco y San Martín, festejarán con una solemne función religiosa y profana á su excelsa patrona Nuestra Señora del Pilar.

Con este motivo es de creer que esta noche y mañana serán muy concurridos los citados barrios.

La diputación provincial debe á los profesores de esta provincia dos años de sobresueldo, que unido á los respetables atrasos que se les adeudan, hacen por demás aflictiva su situación.

No podrá el Sr. gobernador tomar una medida radical y decisiva para favorecer á esa sufrida clase tan desatendida como mezquinamente pagada?

Esperamos del celo del Sr. gobernador que atenderá nuestro humilde ruego, con lo cual se hará acreedor á las bendiciones de multitud de familias que gimen en medio de su infortunio, sin ser oídas de nadie.

Una persona que tiene motivos para estar enterada, nos asegura que el señor marqués de Tosos recorre sus masadas acompañado de dos vigilantes de orden público. Hasta ahora ignorábamos, que esta fuese la misión del O. P. y que el señor marqués tuviese el privilegio de hacerse acompañar por aquellos.

Repuesto de la ligera indisposición que ha padecido estos días el digno magistrado D. Luis Herrera, pudo terminarse ayer el juicio seguido contra Manuel Lázaro, y del cual dimos conocimiento á los lectores del DIARIO en uno de los números anteriores.

El Sr. fiscal ha analizado el hecho de autos, y haciéndose cargo de la prueba testifical, ha calificado á Lázaro de autor del delito de exacciones ilegales, pidiendo para el mismo la pena de dos meses y un día de arresto y la de inhabilitación, por once años, para el desempeño de todo cargo público.

El defensor Sr. Nougés en un brillante discurso, ha procurado hacer ver á la sala

que no se comprendía que Lázaro hubiese cometido el delito que se le imputaba por la mezquina cantidad de 17 pesetas, y que en su vista creía que todo era consecuencia de envidias y rivalidades de localidad, con objeto de que Lázaro no pudiese por mucho tiempo desempeñar el cargo de alcalde, acabando por pedir la absolución libre y sin costas para su defendido.

La matrona nombrada para practicar el registro de las mujeres, que se presume puedan entrar géneros de *matute*, compra, según nos dicen, todos los artículos que se presentan al adeudo en el fielato en que aquella ejerce sus funciones.

Como esto pudiera constituir un abuso, y hasta convertirse en un monopolio, con grave perjuicio del público, lo ponemos en conocimiento del Sr. administrador de Hacienda, á fin de que tome las medidas convenientes á corregir esta falta, si la habiese.

### Variedades.

#### UN POCO DE CHISMOGRAFÍA.

Otros años mañana era el día señalado para la inauguración oficial de la temporada de invierno. A la vez se celebraba el santo de nuestra excelsa patrona y la apertura de los salones del Turolense.

Pero en el actual tan perturbada nos dejó la casa el huésped indiano con su visita, que todavía no hemos entrado en caja y lo que es aún peor, tardaremos todavía algún tiempo en conseguirlo.

Nos privó este verano de las alegres veladas del Óbalo, iluminadas por la plácida y argenteada luz de la luna, ó por el débil resplandor de los mal arreglados faroles, cuando aquella señora en sus periódicos viages al rededor de la tierra viene á colocarse entre el sol y nosotros, y nos priva ahora de las fiestas propias del invierno.

La Junta del Casino ha acordado, según mis informes, suprimir los tradicionales bailes de otros años, y hasta Carnaval no tendremos el gusto de ver reunida la juventud brillante de este pueblo.

Bien ha hecho la Junta, y por mi parte apruebo su resolución aunque con sentimiento: de luto las distinguidas señoritas de Puig Samper, las graciosas señoritas de Sánchez, las amables señoritas de Herrero, las simpáticas señoritas de Sanz, las encantadoras señoritas de Romero, la preciosa señorita de Tarrat, las espirituales señoritas de Franco y Zapater, las cariñosas señoritas de Senmartí, las bondadosas señoritas de Rodríguez y otras muchas que en este momento no es fácil recordar, los bailes habrían de estar fríos por fuerza, y habrían de resentirse de la falta de tantas muchachas encantadoras, sin que esto quiera decir que no existan otras muchas, tan bonitas ó más si cabe, y que por su fortuna están en condiciones de asistir á toda clase de espectáculos.

Tendremos, pues, que contentarnos con el paseo los domingos, en que el sol luzca sus esplendentes galas, y el piso se encuentre seco y sin lodos, circunstancias que rara vez se consiguen aquí en invierno, y aun así aquel estará desanimado y escaso de concurrencia.

Sabido es de todos que en este pueblo existe la mala costumbre de no concurrir al paseo público, cuando se está de luto, y si esto puede tolerarse en tiempos normales, y cuando la mortalidad no pasa de lo ordinario, debe evitarse y hacer lo posible porque desaparezca en un año como este, sino se quiere que la ciudad parezca un pueblo sin vida y sin animación de ningún género.

Para colmo de desdichas me aseguran á última hora, que dos lindas y simpáticas seño-

ritas, que pueden clasificarse como estrellas de primera magnitud en este mundo de soles, nos abandonan este año: la primera para completar su educación en un colegio de la corte, y la segunda para librarse de la crudeza de nuestros inviernos en la ciudad de las flores.

Se me figura, que tan pronto como lea esta crónica el asiduo paseante de los porches, se abona á la competencia, para que lo lleve todos los sábados y lo traiga todos los lunes: ya verán ustedes como acierto.

Hablemos ahora de cosas alegres, porque no todo ha de ser triste en estas crónicas: se hallan próximas á realizarse algunas bodas, y hay algunas más en proyecto.

Romperá el fuego entre las primeras la simpática Ramona Maorad con nuestro amigo Pepe Sierra: hoy pasan la tercera, y la boda está proyectada para un día de esta semana: les deseo una eterna luna de miel, y ya saben, que esto no es por cumplido.

Seguirá á esta la boda de un amigo mío, que ya no tiene nada de pollo, y que ejerce con brillantéz una profesión honrosa, con una linda señorita, que hace algún tiempo residió en un pueblecito cercano á esta ciudad.

Al mismo tiempo poco más ó menos se efectuará el enlace, ha ya tiempo convenido, entre una señorita, cuya familia nos abandonó este verano, con un viudo que reside en un pueblo próximo.

Y como esta crónica se vá haciendo demasiado larga, y no quiero, amable lectora, que de buenas á primeras me cobres ojeriza y mala voluntad, dejo para las siguientes lo que aun me resta, que decirte, despidiéndote de ti, hasta otra, y deseándote en el entretanto toda clase de felicidades tu amigo,

Mefistófeles.

### SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 10 Octubre, —7—50 n.

**El Conde de Solms ha recibido del Gobierno de Berlin una nota, cuyo contenido mantiene con la mayor reserva, hasta que mañana sea entregada al Ministro de Estado.**

**El Ministro de la Gobernación se encuentra enfermo.—G.**

### Revista Comercial.

#### PRECIOS DEL DÍA.

**Trigo.**—Chamorra superior, á 34 rs. fanega, ó sea á 15'88 doble decálitro.  
Idem, id. ordinaria, á 32.  
Idem *Royo*, de 25 á 28.  
Idem *Jeja*, de 26 á 27.  
Idem *Morcacho*, de 22 á 25.  
Centeno, á 20,50.  
Cebada, de 17 á 18.  
**Harinas** de 1.<sup>a</sup>, á 34 pesetas saco de 92 kilos.  
Idem de 2.<sup>a</sup>, á 36 id. id.  
Idem de 3.<sup>a</sup>, á 20 id. id. de 80 kilos.  
Idem de 4.<sup>a</sup>, á 15 id. id. de 70 id.  
Idem entera, marca *B.* á 32 pesetas de 92 kilos.  
Idem. id. id. *T. E.* á 30 id. id.  
Idem para el consumo al pormenor, á 5'25 pesetas arroba del país ó sean 13,212 kilos.  
**Despojos.**—Cabezuela, á 9'75 pesetas.  
Idem *Menudillo*, á 8'25.. } Saco de 4 y 4½  
Idem *Salvado*, á 6'75.. } fanegas, ó sean  
Idem *Tástará*, á 5'25.. } los 32-40 litros.  
**Cañamones**, de 20 á 24 rs. fanega.  
**Garbanzos** de 1.<sup>a</sup>, Fuente Saúco, de 14 á 17 pesetas arroba.  
Idem de 2.<sup>a</sup>, de 11 á 12 id.  
Idem de 3.<sup>a</sup>, de 7 á 9 id.

### Sección religiosa.

**Santos de hoy.**—Nuestra señora del Remedio y San Nicasio.

**Santos de mañana.**—Nuestra señora del Pilar de Zaragoza fiesta en Aragón.

**Cultos.**—Continúa por la tarde á las 5, en al Iglesia de santa Clara la novena de los santos patronos, san Juan de Perusia y san Pedro de Saxoferrato.

Durante el novenario habrá misa á las 8 de la mañana y la fiesta principal se celebrará con toda solemnidad el domingo 18 del actual, á las 10 y media de su mañana.

**En San Andrés.**—Hoy se dará principio á la novena de Nuestra Señora del Pilar, por la mañana á las 10 misa cantada. Por la tarde principiará el ejercicio á las cinco y media.

**Santo Rosario.**—A la hora de costumbre en Sta. Clara y en San Pedro.

Imp. de Zarzoso.

†

EL SEÑOR

**D. AMBROSIO TORRES Y ASENSIO,**

falleció el 7 Agosto de 1885

(D. E. P.)

SU AFLIGIDA VIUDA, HIJOS, HERMANOS, HERMANOS POLITICOS, TIOS, SOBRINOS, Y DEMÁS PARIENTES,

*Suplican á sus amigos y relacionados se dignen rogar á Dios por su alma y asistir á los funerales que por la misma se celebrarán en la Iglesia de San Martín, el día 13 del actual á las 11 de su mañana, por cuyo obsequio quedarán reconocidos.*

El duelo se despide en el Templo.

†

LA SEÑORA

**D.<sup>a</sup> SIMONA ASENSIO Y VELEZ,**

**VIUDA DE TORRES**

falleció el 26 de Agosto de 1885.

(D. E. P.)

Sus desconsolados hijos, nietos y viz-nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

*Suplican á sus amigos y relacionados se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales, que en sufragio de su alma, se celebrarán en la Iglesia de SAN MARTIN, el día 13 de Octubre, á las 10 de su mañana, por cuyo señalado favor les quedarán siempre agradecidos.*

El duelo se despide en el templo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

**ANUNCIOS.****TALLER DE CARPINTERIA**

DE

**LORENZO SAEZ MURCIANO,**

ALBARRACIN.

En dicho establecimiento se construyen con equidad, prontitud y economía, limpias ó porgadoras, rodetes ó rodeznos y toda clase de artefactos para molinos harineros.

También se hacen reformas y composuras. 7—8.

**MANUEL TORRES NOVELLA,**

**Agente de Negocios y Representante de Casas Nacionales y Estrangeras**

**Carrasco, 7, Teruel.**

*Esta casa se encarga de cuantos asuntos se le confien concernientes á los Ayuntamientos, Administración Subalterna de Rentas y Propiedades, Clases pasivas, Sociedades, Empresas, etc., para dentro y fuera de la población.*

Los que tengan que reclamar de la Caja general de Ultramar, bien por cumplidos, licenciados, inútiles ó fallecidos, ó por cualquiera otro crédito, llamado á convertir con arreglo á la ley de 7 de Julio de 1882; y los que tengan necesidad de incoar y tramitar expedientes en solicitud de jubilaciones, rehabilitaciones, cesantías y clasificaciones, bien en campaña ó por otro concepto, pueden dirigirse á esta *Agencia* en donde hallarán una representación, que no tan solo ofrece, sino que *da* toda clase de garantías para el pronto despacho de los negocios que se le encomiendan; que no economiza sacrificio alguno ante la idea de procurar obtener el favor de todos.

*Esta casa facilita* giros sobre Madrid desde una peseta á 2.000 diarias; el que quiera favorerla con giros puede llegarse á esta oficina, y tiene descuento de libranzas y letras.

*Gestiona* todos los asuntos siguientes: Cobranza de créditos, haberes de clases pasivas y pensiones, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de cruces vitalicias, expedientes sobre viudedades, etc.

*Tiene un servicio perfectamente* organizado y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la corte. Admite negocios de comisión en manufactura, frutas, compras, ventas y otros efectos, por cuenta propia, ajena ó en participación.

*Los derechos de todo lo espuesto* serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee y la *Agencia* lo considere oportuno.

Tiene muy buenas referencias y crédito y las da al que las pida. 4—8

**COMERCIO**

DE

**BERNARDO SANZ,**

Calle Nueva, n.º 23.

**AL PÚBLICO.**

No hay competencia posible con el extenso surtido de Lanas, Tamises y Merinos negros, para trages de señora.

Especialidad en artículos para lutos, como Telas, Mantos, Velos y Granadinas, Percales, Vichs y Cretonas; tenemos Indianas de negro superior, á real y medio vara.

Lo mejor en lienzos, telas blancas de algodón, géneros de punto y mantas para cama.

Pañuelos de seda negros superiores, á 2, 3, 4 y 5 pesetas uno.

Id. de hilo blancos, con cenefas de luto, de 6 á 15 pesetas docena,

Sigue la venta de camisas blancas y de color, confección esmerada, á 4, 5 y 6 pesetas una.

**ECONOMIA EN LOS PRECIOS.**

**Géneros de confianza.**

**EN LA IMPRENTA**

de Baquedano se han recibido **ALMANAQUES** americanos ó de pared para 1886 de varios precios y tamaños con bonitos cromos.

Se hacen esquelas de defunción de varias clases y dibujos, en tres horas; targetas de visita, membretes sin competencia en prontitud y baratura y así toda clase de impresos.

**BAZAR DE NOVEDADES**

DE

**SANTOS LARTIGA.**

3, San Juan, 3.

**TERUEL.**

**GRAN SURTIDO EN GÉNEROS DE INVIERNO.**

Toquillas, medias, calcetines, guantes, manguitos, lanas, estambres y cuellos piel.

Especialidad en medios aderezos, pendientes, cadenas-reloj, pulseras, medallones, sortijas, rosarios, gemelos, imperdibles, bordados, flecos, rizados, cintas, corsés, puntillas, adornos, botones, cuellos, puños, carteras, petacas, cuchillos, navajas, tijeras, ligas, portamonedas, limosneros, pipas, cepillos, marcos para retratos y demás artículos pertenecientes á paquetería y quincalla.

Papel, sobres y objetos para escritorio.

Loza y cristal, varias clases.

Perfumería y juguetes.

Cajas de música ó aristonos con varias piezas modernas.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**